

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca,

Vacante la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vacante la cátedra de «Derecho Mercantil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1960.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

* * *

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Profilaxis dental y Ortodoncia» de la Escuela de Estomatología.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid de la disciplina de «Profilaxis dental y Ortodoncia» que los ejercicios darán comienzo el día 11 de enero del próximo año 1961, a las once de la maña-

na, en el Departamento de Farmacología de la Ciudad Universitaria.

Los programas estarán a disposición de los opositores con quince días hábiles de anticipación al comienzo de los ejercicios, Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Decano, B. L. Velázquez.

* * *

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición a tres plazas de Profesores adjuntos de las disciplinas de Farmacología, «Hidrología médica» y «Electrología y Radiología».

Se pone en conocimiento de los señores admitidos a las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid de las disciplinas de «Farmacología», «Hidrología médica» y «Electrología y Radiología» que los ejercicios de las mismas comenzarán el día 11 de enero del próximo año de 1961, a las once de la mañana, en el Departamento de Farmacología de la Ciudad Universitaria.

Los programas estarán a disposición de los opositores con quince días hábiles de anticipación al comienzo de los ejercicios, Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Decano, B. L. Velázquez.

* * *

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer varias plazas de Profesores adjuntos, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 12 de septiembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre siguiente), para proveer seis plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que a continuación se relacionan:

Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas:

Don José María Díaz-Regañón López.

Lengua y Literatura españolas:

Don Arturo Zabala López.

Historia de España Antigua y Media:

Desierta.

Historia de España Moderna y Contemporánea, Historia Universal Moderna y Contemporánea e Historia de América y de la Colonización española:

Don Julio Salom Costa.

Don Manuel Tejado Fernández.

Lógica, Filosofía de la Naturaleza y Psicología:

Don Fernando Montero Moliner.

Don Juan Carlos García-Borrón Moral.

Don Adolfo Porcar Gil.

Metafísica (Ontología y Teodicea) y Teoría del conocimiento:

Don Ricardo Marín Ibáñez.

No ha habido aspirantes excluidos.

Valencia, 15 de noviembre de 1960.—El Secretario general, M. Gitrama.—Visto bueno: el Rector, J. Cortés.

* * *

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Patología y Clínica médicas», vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Patología y Clínica médicas» de